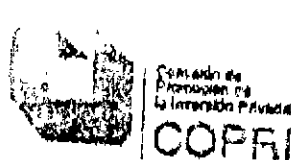


HIDROELECTRICA CAHUA



Av. Las Artes 250, San Borja - Lima, Perú. Tel (511) 430-0660, Fax (511) 475-0078, Fax/Móvil (511) 475-4842

Oficio No 1035/95/DE/COPRI

Lima, 19 de mayo de 1995

Señor
Oscar Gómez
Presidente
CEPRI-ELECTROPERU

Presente

Ref.: Distribución de fondos de la venta del 60% de las acciones de la Empresa de Generación Eléctrica de Catua S.A.

De nuestra consideración:

En relación a su carta CEPRI-ELP-075-95 del 18 de Mayo de 1995, por medio de la presente instruimos a ustedes sobre la distribución de los fondos procedentes de la venta del 60% de las acciones de la Empresa de Generación Eléctrica de Catua S.A.

Monto Ofrecido.....US\$ 41'814,000.00
Monto Pagado (cuota inicial:20% del monto ofrecido). US\$ 8'362,800.00

Distribuidos de la siguiente manera:

- a.- Transferir, mediante cheque, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, el 2% del precio del monto a pagar, correspondiente a COPRI, ascendente a US\$ 836,280.00 ✓
- b.- Cancelar a COPIDE la comisión de supervisión de 0.25% del monto financiado, ascendente a US\$ 83,628.00 ✓
- c.- Girar un cheque a la orden del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, a efectos que el citado organismo efectue el pago del honorario por éxito al Banco de Inversión N.M. Rothschild, por la suma de..... US\$ 100,353.60 ✓

Post-it brand fax transmittal memo 7671		# of pages	
To	Mr. Oscar Gómez	From	Ing. Raúl Rojas
Co	CEPRI-Electroperu	Co.	CEPRI-Electroperu
Dept.		Phone #	466 3095
Fax #	466 0235	Fax #	466 2299



Comisión de
Promoción de
la Inversión Privada
COPRI

Av. LAI Arce 260, San Borja - Lima, Perú. TEL (511) 430-0660; Fax (511) 475-0078; Fax/Modem (511) 475-4842.

d- Transferir al Tesoro Público, a la Cuenta Especial en moneda extranjera No 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-Fondo-Privatización Principal, en el Banco Central de Reserva del Perú ("Tesoro Público"), la suma de

US\$ 7'342,538.40

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Richard Cabello
Director General
COPRI

NOTA : LOS CHEQUES SERAN DE GERENCIA.

Cheque de Gerencia : a la orden de: